Asunción, 13 de marzo de 2017.

Señores
AUTOMOTOR S.A.
Avda. Artigas 1921
Tel: (021) 293 311/16
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a fin de informarles el resultado del llamado a Contratación Directa N° 01/2017, ID N° **321.573,** para Servicios de **"Mantenimientos y Reparaciones Menores de Vehículos de la Marca Hyundai – Ad Referéndum"**.

A tal efecto les informo que han resultado la empresa adjudicada para la prestación de los servicios detallados en las especificaciones técnicas del presente llamado.

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

.....
Econ. Carmelo Mancuello
Coordinador Administrativo y Financiero
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Carlos Leguizamón
Dpto. Licitaciones
Automotor S.A.
13/03/17